

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**10352** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de resolución de recurso extraordinario de revisión número 4/764-12 (Servicio de Régimen Jurídico), interpuesto por don Manuel Peña Catalán contra acto de este Organismo recaído en expediente de inscripción de un aprovechamiento de Aguas Subterráneas P-1863/96.*

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, en cumplimiento del apartado 5 del citado artículo, por el presente anuncio se notifica a don Manuel Peña Catalán, con último domicilio conocido en calle Paseo Pintor Rosales, 58, 3.º, de Madrid, el acto siguiente:

Inadmitir a trámite el recurso planteado contra resolución de este Organismo de 1 de julio de 1997, recaída en el expediente de referencia.

Contra la citada resolución podrá interponerse recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura o ante el del mismo orden jurisdiccional en cuya circunscripción tenga su domicilio el interesado, en el plazo de dos meses contados a partir de la notificación de la presente resolución, en la forma establecida por los artículos 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El texto completo puede ser solicitado por el interesado a la Secretaría General de este Organismo, en Badajoz, Avenida Sinforiano Madroñero, 12

Badajoz, 11 de marzo de 2013.- El Secretario General, José Manuel Rosón Jiménez.

ID: A130013461-1